



SABER MÁS...

LA ATENCIÓN A MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Índice

ATENCIÓN A MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.....	3
La intervención con las madres	4
Comprender a las niñas y niños víctimas de violencia de género	4
Roles que puede asumir el niño o niña	6

ATENCIÓN A MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Las hijas e hijos de mujeres víctimas de violencia de género, así como otros/as menores, convivientes con el maltratador también tienen la consideración de víctimas.

Su condición de **víctimas directas de violencia de género**, pone en riesgo su salud mental y hace que sean especialmente vulnerables a padecer problemáticas o incluso trastornos psicológicos y/o emocionales.

Es de especial interés que estos/as niños y niñas **reciban cuanto antes ayuda** profesional especializada, y por ello, es muy importante aclarar cómo proceder en estos casos, ante la firma del consentimiento para la atención psicológica de estos menores.

Normalmente, para proceder a la atención psicológica de las personas menores de edad, es necesaria la firma del consentimiento por parte de ambos/as progenitores y/o tutores legales.

Sin embargo, existe una excepción para estos casos (menores víctimas de violencia de género).

Con la **última reforma producida** por la Ley 8/2021 de 2 de junio, que modifica el artículo 156 del código civil, en caso de existir **sentencia firme condenatoria** por violencia de género contra el padre o tutor legal, o bien, si se encuentra iniciado un procedimiento penal contra éste por atentar contra la vida, la integridad física, la libertad, la integridad moral o la libertad e indemnidad sexual de sus hijos/as comunes, menores de edad o su mujer (y madre o tutora legal).

Ante estos supuestos, bastará con **el consentimiento firmado únicamente por la madre/tutora legal**, debiendo el padre únicamente ser informado (sin

requerirse su firma del consentimiento por parte de los/as profesionales implicados/as).

Se trata de facilitar el proceso de intervención psicológica y recuperación de estos niños y niñas para facilitar su recuperación emocional cuanto antes

La intervención con las madres

La madre juega un papel clave en la recuperación de sus hijos e hijas, ya que es su referente principal. Hay que ayudarla a ser la figura protectora.

La ayuda a mujeres víctimas de violencia siempre se centra en su recuperación personal, pero no debe parar ahí. Primero hay que **fortalecerla a ella** para que pueda **apoyar a sus hijos**.

Es clave que entienda cómo **la violencia afecta a sus niños y niñas**. Hay que respetar su ritmo, pero si hay mucho riesgo para ellos, actuar rápido con medidas de protección.

En su proceso personal, se trabaja su autoestima, culpa y comprensión de lo vivido. Debe estar mínimamente bien para empezar con los hijos.

Los niños no son "daños colaterales", son víctimas directas. Necesitan un adulto cerca (idealmente la madre) que les dé seguridad, les deje expresar emociones, ponga límites sanos y fomente comunicación afectiva.

Comprender a las niñas y niños víctimas de violencia de género

Para entender el sufrimiento, el daño y la necesidad de ayudar a niños y niñas víctimas de violencia de género, es clave saber cómo se posicionan ante la relación con sus padres en un contexto violento. Esto varía mucho en cada caso, pero ayuda a ver las diferencias en cómo lo viven las niñas y los niños en el ámbito familiar.

- **Ve la violencia como normal:** El niño o niña piensa que la violencia es algo habitual y no problemático. Vive en un entorno donde dominar a la mujer está aceptado. No hay que confrontarlo directamente; poco a poco, cuestionar sus ideas de relación con respeto, sin que se sienta atacado.
- **Niega la violencia para defenderse:** Es demasiado doloroso aceptarla, así que no habla de ella. Si se le menciona, rechaza y huye. Hay que ganar su confianza primero, respetar su ritmo, no preguntar directo sobre la violencia. Dar apoyo sin juzgar para crear vínculo.
- **Se siente culpable de la violencia:** Cree que él/ella la provoca y que sin él/ella no existiría. Habla fácil de la violencia, pero centrado en sí mismo (se siente rechazado, culpable, el "malo"). Primero, ayudarle a expresar su culpa y explicarle claro: la violencia nunca está justificada, la reacción del adulto siempre es exagerada.
- **Está triangulado/a:** El niño/a queda en medio de los padres, sin tomar partido. Los adultos lo usan como mensajero o él/ella se siente responsable de parar la violencia. Siente conflicto de lealtades (buen vínculo con ambos o miedo a traicionar). Está angustiado, en alerta constante y "adultizado" (preocupado por todo, pero pide atención). Se debe ayudar a recuperar su rol de niño/a; con la madre, que no le dé funciones de adulto. Bajando su exigencia, centrarlo en cosas de su edad y que vea a los adultos como responsables.
- **Se pone del lado de la madre:** Está definido en el conflicto, pero con inseguridad y angustia. Sus síntomas se parecen a los de la madre. Algunos se ponen delante (para protegerla, a veces violentos por impotencia); otros detrás (desamparados, con miedo y reproches). Vínculo fuerte, confidente de la madre (demoniza al padre). Si hay reconciliación, se siente traicionado. Se debe fomentar la autonomía del niño.
- **Se pone del lado del padre:** Suele ser por pena (padre solo, fuera de casa, en cárcel, problemas económicos) o cree que el padre tiene razón y la madre es culpable. Otras veces el niño o niña se encuentra en esta posición para compensar que otro hermano/a esté al lado de la madre o bien porque ha interiorizado el discurso del padre. En estos casos el vínculo del

niño/a y la madre suele estar muy dañado y, además, es habitual que ella esté muy desautorizada debido a la relación de violencia que ha vivido.

Roles que puede asumir el niño o niña

- **Rol cuidador:** El niño/a actúa como padre/madre de hermanos pequeños y de la madre. Se ocupa de tareas del hogar (comida, acostar niños), protege a hermanos en episodios violentos y cuida el bienestar (consolar, medicinas). Le cuesta comportamientos de su edad. La intervención debe ayudar al niño/a a volver a la infancia.
- **Rol confidente de la madre:** Conoce todos los sentimientos, problemas y planes de la madre (enojo, dinero, abogado). Asume responsabilidades adultas y se pone del lado de la madre. La intervención debe incluir poner límites con la madre, que el niño/a acepte emociones positivas/negativas hacia ambos padres, sin sentir traición.
- **Rol confidente del agresor:** Justifica las agresiones a la madre, critica a ésta y recibe privilegios. La intervención debe incluir empatizar con el dolor de madre/hermanos y el suyo; reconocer su sufrimiento y culpa por "defender" al agresor.
- **Rol asistente del agresor:** Obligado a humillar o agredir físicamente a la madre (a veces como "juego" en niños pequeños). Gran daño y riesgo de repetir la violencia. La intervención debe trabajar la culpa y posicionarlo como víctima manipulada.
- **Rol de niño/a perfecto:** Intenta evitar la violencia siendo perfecto (buen estudiante, sin peleas, sin rebelarse, guarda problemas). Es impaciente consigo y hermanos. La intervención debe incluir aceptar que no controla la violencia y acompañar rabia/impotencia.
- **Rol de árbitro:** Media entre adultos para "mantener paz". Siente culpa, angustia y agotamiento. Es similar a la triangulación.
- **Rol de chivo expiatorio:** Se ve a sí mismo como causa de los problemas familiares y se siente la justificación de la violencia (a menudo con necesidades especiales o puente con agresor). Se debe fortalecer el vínculo madre-hijo/a.